

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES **DEL CONCEJO MUNICIPAL**



CERTIFICACIÓN 138-06-482

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-138-2016-03-24-06

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 24 de marzo de 2016, RESOLVIÓ: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR en Segundo Debate la Ordenanza que Delimita el Perímetro Urbano del Centro Poblado "21 de Noviembre", ubicado al Sur-Este del Cantón Santo Domingo, en lo que constituye jurisdicción de la Parroquia Rural Santa María del Toachi.

Santo Domingo, marzo 28 de 2016.

Dr. Antonio Terán Mancheno SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm. SIASEG/S-774/R-3497









